

Entierro del V Conde de Chinchón, 1667-1669. Monasterio de la Inmaculada. Chinchón.

# EL SEPULCRO DEL V CONDE DE CHINCHÓN EN EL MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CHINCHÓN (Madrid)

Mercedes Agulló y Cobo

En la villa madrileña de Chinchón, en su parte baja, donde arranca la carretera de Valdeconejos, se encuentra el monasterio de la Inmaculada Concepción de religiosas franciscanas de Santa Clara. En el *Inventario artístico de la provincia de Madrid*<sup>1</sup>, se le describe como templo barroco del siglo XVII, con muros de ladrillo y mampostería cajeadada, portada de piedra a los pies, adintelada, con hornacina de ladrillo vacía y escudo de los Condes de Chinchón. La iglesia es de una sola nave con pilastras toscanas y arcos de medio punto, cubierta con bóveda de cañón con lunetos y crucero con cúpula rebajada, y coro bajo a los pies.

Ponz<sup>2</sup> no visitó la villa, por lo que carecemos de lo que hubiera sido una de sus minuciosas descripciones, y Madoz<sup>3</sup> sólo le dedicó unas líneas: «*la iglesia es capaz, de una nave y con buenos adornos en su retablo, en donde existe un cuadro de la Concepción, pintura de Jordán, y de bastante mérito*»<sup>4</sup>. Montero Alonso<sup>5</sup> y Delgado Cebrián<sup>6</sup> repiten la noticia de la existencia del cuadro. Pita Andrade<sup>7</sup> sólo habla de las líneas sencillísimas de la fachada sin referencia alguna a su interior, lo que nos indica que no debió ser visitado.

El monasterio fue fundación de don Diego Fernández de Cabrera y Bovadilla y de su mujer, doña Inés Pacheco, III Condes de Chinchón, quienes iniciaron las obras en 1606, siendo concluido, ya bien adelantado el siglo, por su nieto, don Fernando Fausto de Cabrera y Bovadilla, el V Conde, Marqués de San Martín de la Vega, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Embajador en Alemania y Alférez Mayor de la villa de Madrid.

Los Condes de Chinchón pertenecían a la más alta nobleza madrileña. Jerónimo de Quintana en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*<sup>8</sup>, dedica su Capítulo LXXIX al «Apellido de Cabrera. Título», y en él se dice.

*«Los caballeros de este apellido son naturales del Reino de Aragón...y que de ellos hay en este de Toledo muy buenas casas, una de las cuales es en Madrid la del Conde de Chinchón, cuyo fundador fue el primer Marqués de Moya, don Andrés de Cabrera... Tuvo el Marqués en la Marquesa doña Beatriz Fernández de Bovadilla, dos hijos, entre los cuales dividieron su casa y vasallos en dos mayorazgos: a don Juan de Cabrera, el mayor, le dejaron el Marquesado de Moya, y al segundo, don Fernando de Cabrera y Bovadilla, le dieron Chinchón y Odón... Fue caballero de la Orden de Santiago y el primer Conde de Chinchón... Casó con doña Teresa de la Cueva, hija de los Duques de Alburquerque, e hijos suyos fueron don Pedro de Cabrera y Bovadilla... y sirvió al Emperador en Argel y otras ocasiones y a Felipe II, de quien fue Embajador en Inglaterra, de donde pasó a Roma. Perteneció a los Consejos de Guerra, Aragón e Italia y fue Mayordomo del Rey y Tesorero General de la Corona de Aragón. Casó con doña Mencía de la Cerda y Mendoza, hija de los Condes de Mérito, y de ellos fue hijo don Diego Fernández de Cabrera y Bovadilla, que heredó la Casa y oficios de su padre, y fue Comendador de Monreal de la Orden de Santiago. Estuvo en Mazalquivir y en la batalla de San Quintín. Casó con doña Inés Pacheco, hija del Marqués de Villena y Duque de Escalona, y de doña Luisa de Cabrera y Bovadilla, Marquesa de Moya. Le sucedió su hijo don Luis Jerónimo Fernández de Ca-*

brera y Bovadilla, que heredó los títulos de su padre y fue Alcaide y Guarda Mayor perpetuo de los Alcázares y puertas de Segovia. Casó en Madrid con doña Ana Osorio, hija de los Marqueses de Astorga».

«Las casas de morada de este Mayorazgo son en la parroquia de San Nicolás, bien conocidas por su antigüedad y grandeza, que con las dos torres de Omenaje que tienen, manifiestan bien la que han tenido y tienen los señores dellas. Hállanse en los padroros (sic) en la parroquia de Santiago este apellido»<sup>9</sup>.

La construcción del monasterio y condiciones de la obra, han sido estudiados por Fernando Marías<sup>10</sup> que da cuenta de un primer proyecto del maestro de cantería Juan de Bozarraiz<sup>11</sup>, quien en 1596 otorgó la correspondiente escritura a favor de don Diego de Cabrera, contrato que se formalizó el 29 de julio de 1597 entre el citado maestro y otros dos compañeros –Juan de Heras y Pedro de Pedrosa<sup>12</sup> – y el Conde, y, aunque la obra se comenzó, todavía no debía andar muy adelantada en 1607, ya que don Diego en su testamento<sup>13</sup>, de 16 de mayo de aquel año, declaró:

«Por cierto boto y promesa que la Condesa, que Dios guarde, hizo, ofreció de edificar en Chinchón un Monesterio de monjas en que Nuestro Señor fuese alauado y seruido y, a honrra suya, remediadas muchas donçellas. Está comenzado a edificar y ordenada çierta escriptura que nosotros y el General de Sant Francisco bemos de otorgar sobre la fundación y dotación y obligaçión de la Orden en fauor de los Señores de mi Cassa...».

La Condesa de Chinchón, doña Inés Pacheco, ya viuda, dictó sus últimas disposiciones testamentarias el 20 de abril de 1611<sup>14</sup>. En aquella fecha se seguía trabajando en la obra del monasterio de las clarisas y la Condesa ordenó que cuando pudiese «hauer Santísimo Sacramento y celebrarse en él los Diuinos Offiçios por las monjas», se llevase a él el cuerpo de su hermano Juan y se enterrase en la capilla mayor.

Por su testamento determinó también doña Inés que la mayoría de las imágenes y cuadros de tema religioso que se conservaban en su capilla de Madrid, pasasen a poder de las religiosas de Chinchón. En el documento se dice:

«Manda del retablo e imágenes. El retablo que tengo en la Capilla de Madrid, para el coro del Monesterio de monjas que haçemos en la Villa de Chinchón. Y todas las ymágenes que son retrato de ymágenes de milagros de Nuestra Señora, y vna ymagen chiquita de bulto que llamamos «la Morena»; que se han de poner en el dicho Monesterio en vna Capilla, como quedará dicho en la escritura de fundación».

«Yten. Mando al dicho Monesterio de monjas de Chinchón todas las ymágenes y Cruçifixos que están en la Capilla de Madrid y en la Sacristía y Hermitas y en mi recámara y en la guardarropa. Y si el Conde o doña Luisa, mis hijos, quisieran alguna, se les dé, pagándola».

Hizo la Condesa un codicilo a su testamento el 6 de febrero de 1612<sup>15</sup>, en el cual añadió a las mandas anteriores que todas las tallas del Niño Jesús que tenía, «con el más querido» (que tenía dos escritorios, diademas, juegos, cadenas de oro y coral, un aderezo de ámbar, y un rosario de cornalina y ágatas), pasarían al Monasterio cuando estuviese acabado. La Condesa todavía vivía en 1613, año en el que, el 7 de enero, dictó un nuevo codicilo<sup>16</sup>, que carece de interés para nuestro tema.

Nada se dice en los textos consultados de las sucesivas fases de construcción del edificio de Chinchón, desde aquel año de 1613. Sólo hay una referencia al maestro de obras Fernando de la Cruz, que en 6 de mayo de 1619, trabajaba para el Conde en su villa<sup>17</sup>.

Cecilio Serrano<sup>18</sup>, que ha escrito también sobre el monasterio y sus vicisitudes a lo largo del tiempo, dice que, según los datos tomados de unos cuadernos manuscritos de la madre abadesa del monasterio, sor Sagrario Abella González, y otros del Archivo de las Descalzas Reales de Madrid, las fundadoras del monasterio chinchonense procedían de este último y del de San Miguel de los Ángeles de Toledo<sup>19</sup>.

El citado artículo de Marías nos informa de que la obra se hizo al fin según proyecto del maestro mayor de la catedral de Toledo, Nicolás de Vergara el mozo pero que de su realización se ocupó directamente fray Antonio de Villacastín, tan ligado a la obra de El Escorial, y el maestro de obras Pedro Sánchez<sup>20</sup>.

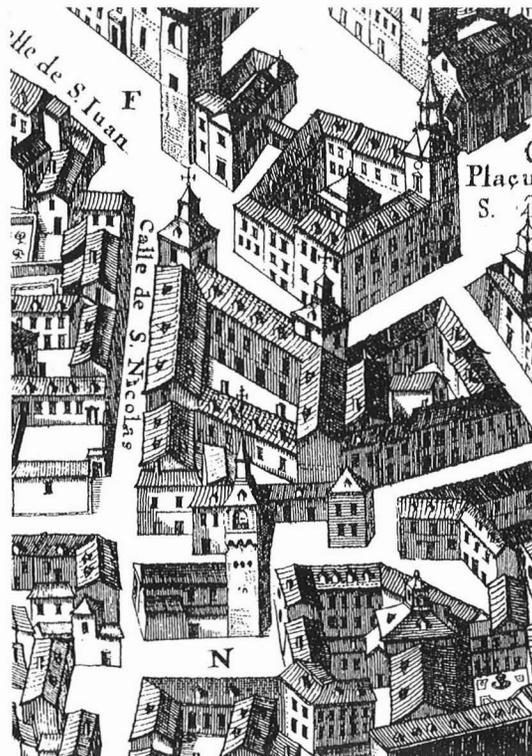
Madoz y cuantos tras él han dado alguna noticia sobre el monasterio de las clarisas, dice que «se concluyó por su nieto, don Francisco Fausto de Cabrera y Bovadilla, que falleció en esta Villa y yace su cadáver en dicho Convento»<sup>21</sup>; Serrano<sup>22</sup> da la obra como concluída hacia 1650.

Antes de la guerra de 1936 –recoge Serrano– la iglesia se adornaba con un riquísimo retablo barroco de 14 metros de altura «que en su parte central tenía un extraordinario cuadro de la Inmaculada Concepción, de cuatro por cinco metros, de Francisco de Rizi. Debajo, un gran Tabernáculo expositor al que servía de puerta un Divino Pastor de Alonso del Arco. Arriba un Cristo crucificado y a los lados cuatro esculturas de tamaño natural de Santos de la Orden y numerosos ángeles»<sup>23</sup>. Nos queda la duda si es cierta la afirmación de Madoz<sup>24</sup> y Nero<sup>25</sup> de que la Inmaculada del retablo mayor era de Luca Giordano o, tal como se recoge en la publicación de Cecilio Serrano y mantiene Gualda<sup>26</sup> era de Francisco Rizzi, ya que la foto que se conserva hace imposible toda identificación. Dijimos en su momento que no hay noticia de que Jordán trabajase para las clarisas de Chinchón y tampoco está documentada esa Inmaculada de Rizzi<sup>27</sup>.

Según Serrano<sup>28</sup>, el coro bajo tenía una «regia sillería», con 17 sillas talladas a cada lado y tras ellas, la silla prioral, sillería desaparecida a manos de la barbarie destructora en 1936, y en el citado coro sólo quedan los restos maltrechos del panteón de los Condes, destrozado en la misma fecha, en el que había dos grandes esculturas de la *Fe* y la *Esperanza* y en el centro la estatua orante de don Francisco Fausto. Una lápida daba noticia en latín de nombre y títulos del fundador y la fecha de su fallecimiento: 1665<sup>29</sup>.

El citado *Inventario artístico de la provincia de Madrid*<sup>30</sup> hace referencia a la sepultura de los Condes en el coro de las monjas, hecho en mármoles de diferentes colores, hornacina central y remate con el escudo familiar sostenido por dos ángeles.

Don Francisco Fausto murió el 1 octubre de 1665, tras haber hecho testamento cerrado, que se abrió al día siguiente<sup>31</sup>. En él ordenó que se le enterrase en el monasterio chinchonense de



Localización de la casa de los Condes de Chinchón, en Madrid, según la Topographia de Pedro de Texeira (1656).

las clarisas «en la bóveda donde se entierran las dichas religiosas, y después se ponga en el nicho del coro de dicho Convento, donde está puesto vn retrato mio».

Dejó también al convento, «para el adorno de su yglesia», 24 reposteros «hechos en Yndias, con mis armas» y otros 8 sin ellas, hechos en lana, sin que se pudieran vender ni enajenar, otros 24 de terciopelo carmesí bordados de oro con sus armas a la capilla que tenía en la iglesia parroquial de la villa, para que sirvieran de adorno en las fiestas principales y «vna pintura de Nuestra Señora del Tiçiano», al Marqués de Mortara.

Año y medio después de su muerte, los testamentarios y herederos del Conde contrataron con los marmolistas Juan de Bona y Miguel de Tapia «la fábrica del entierro del dicho señor Conde en su Billa de Chinchón», por escritura de 30 de abril de 1667, ante Rodrigo de Salazar<sup>32</sup>.

Muy pocas noticias podemos aportar sobre Juan de Bona o Abona (que de ambas formas fi-

gura en los documentos), al que algunas veces también se le llama Juan Guillén de Bona. Debió nacer hacia 1628 y sabemos que fue hijo de otro Juan Guillén de Bona, de su mismo oficio, y de Catalina García; su padre, que en 1640 vivía en casas propias en la calle de San Benito de Madrid, el 19 de junio, se obligó a pagar al sacristán mayor de la parroquia de San Martín, 308 rs. por el entierro de su mujer<sup>33</sup> y como maestro marmolista y de cantería, el 17 de septiembre de 1648, otorgó carta de pago de 1.500 rs. a favor de doña Catalina de Rivera y Pinto, viuda de don Manuel Álvaro Pinto y Rivera, por la obra que había hecho en la villa de Chiloeches «*ansí de portadas, columnas, fuentes, escaleras y otras*»<sup>34</sup>. Guillén de Bona padre hizo testamento en Valladolid, ante el escribano Juan Bautista Velázquez, el 16 de septiembre de 1652, dejando por testamentario, entre otros, al maestro de obras Juan García de Haro<sup>35</sup>. En dicho documento consta que Bona había hecho la obra del «*epitafio y entierro de mármol de San Pablo de los Montes de Toledo*» de don Antonio de Camporredondo y Rio en la capilla mayor de la iglesia del convento de carmelitas descalzos de Valladolid, con traza del arquitecto de retablos Pedro de la Torre, cuyo contrato se había firmado el 1 de junio de 1651<sup>36</sup>. El 26 de julio de 1653, Juan Guillén de Bona, como heredero de su padre, cobró de Tomás de Soto 120 rs. que se debían al difunto por la obra y fábrica de la iglesia de la villa de Fuenlabrada<sup>37</sup>.

En cuanto al compañero de Bona, Miguel de Tapia, fue también maestro marmolista, hijo de Pedro de Tapia y de doña María de Escobar, ya activo en 1652, año en el que trabajaba con su hermano Pedro<sup>38</sup>. Estuvo casado con doña María de Alderete, de cuyo matrimonio tuvo, por lo menos, dos hijos: Miguel y María. El 23 de octubre de 1655, recibió 1.700 rs. de los testamentarios de don Juan de Herrera y Acuña, por labrar y asentar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Madrid un letrero de mármol de San Pablo —«*el témpano blanco y adornos de talla*»— cuya obra había concertado dos meses antes<sup>39</sup>. Hizo testamento<sup>40</sup> el 21 de octubre de 1657, en el cual declaró que había trabajado con Francisco

de Dueñas o García de Dueñas en el Convento de Gracia y con Juan de Lobera, Agustín Carrasco y Antonio Guzmán en la Capilla de San Isidro, en lo que «*tocare a mármol y xaspe*», teniendo concertada con su hermano Pedro, en aquella fecha, otra obra en la ciudad de Plasencia. Tras enviudar de su primera mujer, el 5 de febrero de 1659, firmó carta de pago y recibo de dote de 7.448 rs. y medio a favor de doña Francisca de Criales, hija de Francisco de Criales, ya difunto en aquella fecha, y de doña María de Criales<sup>41</sup>, casada entonces con Francisco de Dueñas o García de Dueñas, maestro de cantería<sup>42</sup>. El 6 de junio de aquel mismo año, Miguel de Tapia concertó con don Pedro de Aldo hacer «*vn frontal de mármol de San Pablo embutido de jaspe de Jecín*» (Cehegín), por el que cobraría 150 dcs.<sup>43</sup> y el 25 de febrero de 1666, con su hermano Pedro y el marmolista y maestro de cantería Miguel Sombigo, cobró 94.304 rs. de los 100.905 en que estaba concertada «*la fábrica de la portada de la portería del Convento de San Diego de Alcalá*»<sup>44</sup>.

La obra conjunta de los dos maestros marmolistas para el monasterio de monjas franciscanas de Santa Clara de Chinchón, se contrató, como hemos dicho, el 30 de abril de 1667, ante el escribano Rodrigo de Salazar, en 80.450 reales. Desconocemos las condiciones en que se concertó la obra y la fecha en que fue acabada, pero el 15 de julio de 1669, ambos marmolistas firmaron escritura<sup>45</sup> deshaciendo la compañía que habían formado para hacer «*çierta obra tocante a su ofiçio en los entierros del señor Conde de Chinchón*» y ajustando cuentas tanto de ella como «*de todas las demás que han tenido*», escritura por la que Tapia declaró que aún debía a Bona 100 rs. de resto de 3.860 que le había prestado. Parece, pues, que en dicha fecha, los sepulcros estaban acabados. El pago, sin embargo, como era habitual, se prolongó nada menos que ocho años más y hasta 3 de diciembre de 1677, Bona, que, como hemos visto, tenía firmado finiquito con su compañero, no cobró su trabajo<sup>46</sup>. La obra realizada fue sometida a tasación por ambas partes: los testamentarios del Conde nombraron para la tasación a Juan López<sup>47</sup> y Tapia y Bona a Francisco de Cubillas.



Esculturas y lápida del sepulcro del V Conde de Chinchón (estado actual). Monasterio de la Inmaculada. Chinchón.

Ambos la valoraron en 66.600 rs. vn. pero sólo se abonaron 64.400 a los marmolistas por haberse introducido varias rebajas, cobrando además 4.550 rs. «por el ajuste del adreço, asiento y reparos de los mármoles de San Pablo que se labraron en la dicha Villa de Chinchón, y los de Génoba blancos que vinieron en el primer enbío». Los 11.500 rs. restantes, a cumplimiento de los 80.450 del concierto, eran de «sentar los mármoles de Génoba del ultimo enbío y poner en perfección toda la obra, como parece de memoria echa sobre ello», memoria que desconocemos. Bona aclaró que en realidad debía cobrar 13.090 rs., pero aceptó la rebaja.

El imponente sepulcro, que aún se conserva en el monasterio franciscano, se levanta sobre la sillería del coro monacal a respetable altura, ocupando por completo uno de los paños de la pieza. Flanquean el nicho central, donde iría «el retrato» del que habla don Francisco Fausto en su testamento de 1665, dos pares de columnas de mármol blanco y rojo –dos, retranqueadas– de fuste liso con basas y capiteles compuestos de

bronce dorado que se apoyan sobre repisas a su vez sustentadas por dos grandes ménsulas en mármol blanco. Sobre el arco de medio punto central, el ostentoso escudo de armas de los Chinchón, también en mármol blanco, flanqueado por dos ángeles del mismo material, que lo sostienen. A uno y otro lado, remates laterales coronados por bolas. En el nicho central, bajo el arco, otros dos ángeles de menor tamaño, también en mármol blanco, que darían cima a la estatua del Conde. La Abadesa del monasterio, nos ha proporcionado fotografía de los restos destrozados de las estatuas del sepulcro y de la lápida funeraria del V Conde de Chinchón que en él yacía. Del enorme tamaño del entierro nos da idea la fotografía en que figuran las sillas corales de las religiosas. La «labor» de destrucción de los milicianos ocupantes del monasterio en 1936 queda bien patente en la otra fotografía.

Los testamentarios de don Francisco Fausto, contrataron con el platero madrileño Juan Ortiz de Revilla el ornato del enterramiento, abo-

nándole 35.750 rs. vn. «por toda la costa de los bronzes que hizo para basas y capiteles dorados de molido» y otros 400 «por el ayuda de costa que se le dio para yr a dicha Villa e azerlos y ponerlos asta que los dejó en la forma que se concertaron». Se le pagaron en diferentes partidas, así del Conde como de Manuel Mayers, Contraste de la Corte, y de los hijos del otorgante. La carta de pago es de 30 de diciembre de 1677<sup>48</sup>.

La sillería del coro fue obra del maestro ebanista Pedro López de la Cerida y se pagó con los 20.000 dcs. que dio al profesar sor Josefa de la Madre de Dios, en 1675<sup>49</sup>. El primer pago, de 22.000 rs., se efectuó aquel mismo año y en 1676 se le abonaron otros 3.830 rs, quedando por pagar tres partidas por un total de 11.064 rs., de los 25.080 en que estaba concertada la sillería y de los que el ebanista ya había recibido 23.244 rs., junto con Juan Pérez, maestro escultor y entallador<sup>50</sup>.

Se siguió pleito por parte de doña Juana de Córdoba, viuda de don Francisco Fausto Cabrera Fernández de Bovadilla, para desembargar la sillería que, a falta de parte del pago, estaba en Madrid. Se gastaron 3.291 rs. 16 mrs. en los carros y galeras alquilados para llevar la sillería desde Madrid a Chinchón, cantidad en que entraba el salario del mayordomo y dos días «de dar de comer a vn maestro y çinco ofiziales». Por fin, se abonaron a López de la Cerida y a Juan Pérez 5.250 rs., con lo que ya tenían recibidos 29.230, y aún se les debían 650 rs. de mejoras, solicitando también escultor y ebanista que se les pagasen dos sillas más de las concertadas, que habían hecho, y que valían otros 1.970 rs. El precio total de la sillería fue de 32.531 rs. 16 mrs.<sup>51</sup>.

Juan Guillén de Bona trabajaba aún en Madrid en 1673, donde concertó con fray Juan de Salces, abad de un convento cuyo nombre no recoge el documento, del lugar de Becerril la ejecución de una portada en piedra berroqueña para la Capilla de Nuestra Señora de los Afligidos<sup>52</sup>, con dos zócalos, pilastras y traspilastras en el primer cuerpo, capiteles, friso y cornisa que cargaría sobre machones, un segundo cuerpo con nicho central para la imagen y cruz por remate. Cobraría por ella 16.000 rs. y la daría acabada para navidad de aquel año.

Miguel de Tapia todavía estaba activo en 1670, año en que pagó a su compañero Miguel Sombigo una deuda de 250 rs.<sup>53</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Madrid, 1970, pp. 136-137.

<sup>2</sup> *Viage de España*. Madrid, ed. 1946.

<sup>3</sup> *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*. Madrid, 1847. Tomo VII, pp. 335-336.

<sup>4</sup> La única noticia sobre este cuadro de Luca Giordano es ésta que recoge Madoz. No figura en el último libro dedicado al pintor italiano (*Luca Giordano y España*. Madrid, 2002) y óleos de la Concepción sólo se enumeran en dicha obra en las pp. 79, 86, 87 y 88, sin que conste que ninguno de ellos perteneciese al monasterio de Santa Clara de Chinchón.

<sup>5</sup> *Chinchón. Aportación de este Partido judicial madrileño a la cultura de España*. Madrid, 1955, p. 35.

<sup>6</sup> *La Provincia de Madrid*. Madrid, 1974, p. 26.

<sup>7</sup> *Primera Visita a la Provincia*. Madrid, 1953, p. 13. Añadamos a esta bibliografía *Chinchón desde el siglo XV*, de Narciso del NERO. Madrid, 1958; *Chinchón*, de Moisés GUALDA. Madrid, 1974, etc.

<sup>8</sup> Madrid, 1629, fols. 202v-203. De la familia Fernández de Bovadilla, figura en el Archivo parroquial de San Justo, la partida de bautismo de «Juan Antonio...hijo de los señores don Diego Mexía de Obando y doña Luisa de Cabrera y Bobadilla, su lexicítima muger, Marqueses de Loriana...» (LB, 12-VIII-1614), la de bautismo de «Juan Gaspar, hijo de don Diego Mesía de Obando, Marqués de Loriana, y doña Luíssa de Cabrera, su muger, sus padres, que viven en las Casas del Cordón ...» (LB, 28-V-1616), la de casamiento del «señor don Luís Gerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, con la señora doña Francisca de Rinera Enríquez, en la calle de Joanelo...» (LC, 24-I-1628) y la de casamiento de don «Diego Fernández de Bobadilla, canallero de la Orden de Santiago, Señor de la Cassa de Bobadilla, del Consexo de Su Magestad y su Secretario de la Guira? de el Excmo. Señor Duque de Medinaceli, residente en El Puerto de Santa María, con doña Josepha Catalina de Peñauera Alderete y Villoslada, mi parroquiana...» (LC, 13-X-1658).

<sup>9</sup> La casa solariega de los Condes en Madrid tiene su representación gráfica en la *Topographia de la Villa de Madrid descripta por don Pedro de Texeira* (1656), donde, junto a la iglesia de San Nicolás —señalada con la letra N— en la calle de su nombre se encuentra el enorme caseron de los Condes, con las dos torres de las que habla Quintana, y sus anejos que abarcan varias manzanas. Todavía hay referencia a ellas en la *Planimetría de Madrid 1757* (Madrid, 1988): «Manzana 436. Empieza a numerarse por la calle de San Nicolás, vuelle por la del Biombo, cera de mano derecha, sigue por la del Factor, la que sube a la plazuela de Rebenque, de San Gil, y plazuela de San Juan». «2. Al Marqués de Tolosa; se compone de 2 sitios. El 1.º fue de don Antonio de la Canal, privilegiado sin carga por el Conde de Chinchón en 11 de julio de 1662; y el 2.º de dicho Conde de Chinchón, compuesto sin carga por Don Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón en 6 de septiembre de 1608...».

<sup>10</sup> Fernando MARÍAS. «El Monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara el mozo. El Castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales». (AIEM, XVII (1980), pp. 253-275).

<sup>11</sup> El 22 de diciembre de 1650, Bozarraiz cobró 295 rs. de la obra realizada «en la casa, güerta y noria de don Gerónimo de Medina Laso y doña Francisca de Frías, su mujer». (AHP: Proto-

colo 7.970, fol. 498). M.<sup>a</sup> Luz ROKISKI LÁZARO en *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca. Arquitectos, canteros y carpinteros*. Madrid, 1989, pp. 48-49, da noticias de un Rodrigo de Bozheraez (también llamado Bozerrais y Bozerariz), cantero y maestro de cantería, documentado en Cuenca, de 1574 a 1579, y en *Colección de documentos para la Historia del Arte en España*, Vol. V. Madrid, 1988, pp. 34, 41 y 44 (1585).

<sup>12</sup> Pedro de Pedrosa fue alarife de la Villa de Madrid y maestro de obras. El 6 de septiembre de 1616, con Domingo de la O, de su mismo oficio, tasó unas casas en la calle del Príncipe (AHP: Protocolo 2860, fol. 382) y el 9 de diciembre de 1630 declaró «en razón de las cercas de Madrid» sobre el trabajo realizado en ellas por los maestros de obras en quien se remató (AV: 1.<sup>a</sup> -204-35).

<sup>13</sup> AHP, Protocolo 2.003, fols. 647-669. Don Diego pidió que se llevase su cuerpo «a la Capilla Mayor de la yglesia de Chinchón, que he procurado acanar para entiero de los señores de mi Casa». Declaró que su hermano, don Andrés de Bovadilla, Arzobispo de Zaragoza, había dejado 12.000 dcs. «para la fábrica de la Capilla, lo que costó su entiero, bulto y escudo de armas». Ordenó que se acabase «la Capilla Mayor de la yglesia nueva, que comenzó el señor don Francisco de Vonadilla, Obispo de Salamanca, hermano del Conde don Hernando, mi señor y agüelo... la qual dicha Capilla autorizó el señor don Andrés de Vonadilla, mi hermano, Arzobispo que fue de Çaragoça, con mandarse enterrar en ella, junto a sus padres...».

<sup>14</sup> AHP, 2.013, fols. 312-330. A las ermitañas del Monasterio de Odón les dejó «la imagen de la Anunciada y la que me dio mi sobrina y la del Eccehomo del lienzo grande, la de Santa Ana, la de San Diego y la de Sant Mignel, que todas están en la Capilla de Madrid y en la Hermita, el Cristo de la columna y Nuestra Señora de la Concepción...», más «la ymagen dorada de Nuestra Señora de la Concepción de bulto y San Joseph y el Niño Jesús de Portugal con la ymagen de los Reyes, que está sobre la puerta».

<sup>15</sup> AHP, Protocolo 2.013, fols. 331-334.

<sup>16</sup> AHP, Protocolo 2.013, fols. 336-339.

<sup>17</sup> AHN, Clero. Legajo 3642. Debo y agradezco la noticia al Jefe de la Sección de Clero de dicho Archivo, Luís Miguel de la Cruz Herranz.

<sup>18</sup> *Las clarisas de Chinchón y su tiempo*. Madrid, 2000.

<sup>19</sup> Ob. cit., p. 74.

<sup>20</sup> Sobre el maestro de obras Pedro Sánchez, algunas noticias en Virginia TOVAR MARTÍN. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid, 1975, pp. 37, 141, 146 y 148.

<sup>21</sup> Ob. cit., p. 335.

<sup>22</sup> Ob. cit., p. 68.

<sup>23</sup> Ob. cit., p. 71.

<sup>24</sup> Ob. cit., p. 335.

<sup>25</sup> Ob. cit.

<sup>26</sup> Ob. cit.

<sup>27</sup> A. E. PÉREZ SÁNCHEZ. *Pintura barroca en España 1600-1750*, Madrid, 1992, pp. 282-286. En el Catálogo de la Exposición *Carreño, Rizi, Herrera y la pintura madrileña de su tiempo (1650-1700)*. Madrid, 1986, figuran dos *Inmaculadas* de mano del pintor: con el n.º 72 y p. 155, un lienzo procedente del Convento madrileño de los capuchinos de la Paciencia; otra, al n.º 94, de procedencia no conocida, que se conserva en el Museo de Cádiz, citándose también el enorme lienzo del Convento de las Gaitanas de Toledo (p. 88), pero ninguna de ellas concuerda por su tamaño con el lienzo que se afirma centraba el retablo de las clarisas de Chinchón.

<sup>28</sup> Ob. cit., p. 71.

<sup>29</sup> Ob. cit., pp. 71-72.

<sup>30</sup> p. 136.

<sup>31</sup> AHP, Protocolo 6.310, fols. 695-699.

<sup>32</sup> Rodrigo de Salazar no figura entre los escribanos del

AHP, por lo que no ha sido posible conocer las condiciones del contrato de obra. El documento íntegro en M. AGULLÓ. *Documentos para la Historia de la Escultura Española*. Madrid, 2005, pp. 53-54.

<sup>33</sup> AHP, Protocolo 7.059, fol. 399v.

<sup>34</sup> M. AGULLÓ. *Noticias sobre escultores, entalladores y ensambladores de los siglos XVI al XVIII*. Valladolid, 1978, p. 82.

<sup>35</sup> Como testamentario de Guillén de Bona, dio poder al maestro marmolista Juan Labad para cobrar lo que Pedro de la Torre adeudaba al difunto por su trabajo en el sepulcro de don Antonio de Camporredondo, el 26 de septiembre de 1652. (M. AGULLÓ. «Pedro, José, Francisco y Jusepe de la Torre, arquitectos de retablos». *AIEM*, XXXVII (1997), p. 52 y Doc. N.º 9.

<sup>36</sup> Ver en el citado artículo el Doc. N.º 8.

<sup>37</sup> M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, p. 150, donde figura el documento íntegro.

<sup>38</sup> AHP, Protocolo 9.338, fol. 49.

<sup>39</sup> M. AGULLÓ. *Escultores*, 1978, p. 157.

<sup>40</sup> M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, p. 303, donde se recoge el documento íntegro.

<sup>41</sup> *Idem id.* pp. 304-305.

<sup>42</sup> Trabajó para el Real Convento de la Encarnación en 1644 (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, pp. 119-120) y en 1656 en casa del Duque de Pastrana, junto a la iglesia de Santa María (AHP, Protocolo 9.069, fols. 1 y 31).

<sup>43</sup> M. AGULLÓ. *Escultores*, 1978, p. 157.

<sup>44</sup> M. AGULLÓ. «El Convento de San Diego de Alcalá». *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo XII (2003), núm. 23, p. 25.

<sup>45</sup> El citado escribano no figura en el Archivo de protocolos de Madrid. (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, p. 53).

<sup>46</sup> *Idem id.*, pp. 53-54, donde figuran los documentos íntegros.

<sup>47</sup> Juan López fue también maestro marmolista. El 31 de julio de 1669, firmó carta de pago por un letrado de mármol que había hecho para la Capilla del Santo Cristo de la Paciencia del Convento de los capuchinos de Madrid. (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, fol. 172).

<sup>48</sup> AHP, Protocolo 11.033, fol. 792.

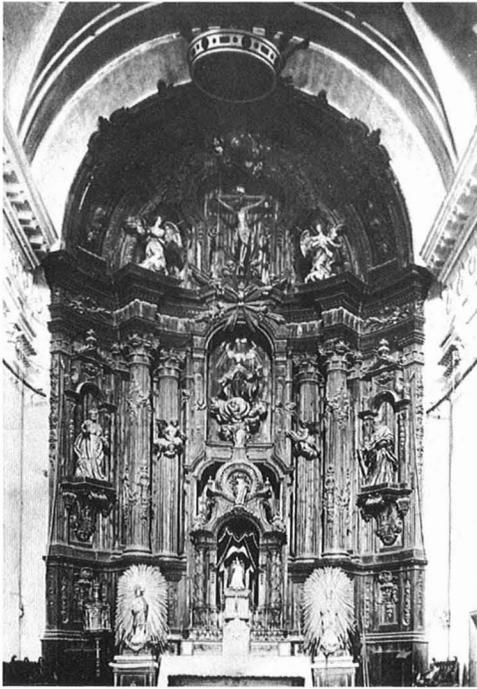
<sup>49</sup> M. AGULLÓ. *Escultores*, 1978, pp. 99-100, donde se transcriben los documentos.

<sup>50</sup> Un maestro del gremio de entalladores y ebanistas de este nombre figura en documento de 26 de marzo de 1662, fecha en que recibió por aprendiz a Marcos Pérez (M. AGULLÓ. *Escultores*, 1978, p. 124), en otro, colectivo de su gremio, de 11 de septiembre de 1666 (M. AGULLÓ. *Escultores*, 1978, p. 123); un Juan Pérez, maestro escultor, el 24 de septiembre de 1671, se obligó «de baçer, acabar y perfejonar a Martín de Salzedo, pintor de dorador (sic)... una echura de vn Santo Christo de escultura, de madera de pino, crucificado, con juego de brazos, de dos baras de alto, en blanco, con su Cruz del tamaño» (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, fols. 244-245), obra que fue contratada por Salcedo el 16 de octubre de 1670 (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, fol. 279), y el 18 de enero de 1672 el escultor Juan Pérez recibió por aprendiz a Ambrosio Sedeño (M. AGULLÓ. *Escultura*, 2005, p. 245).

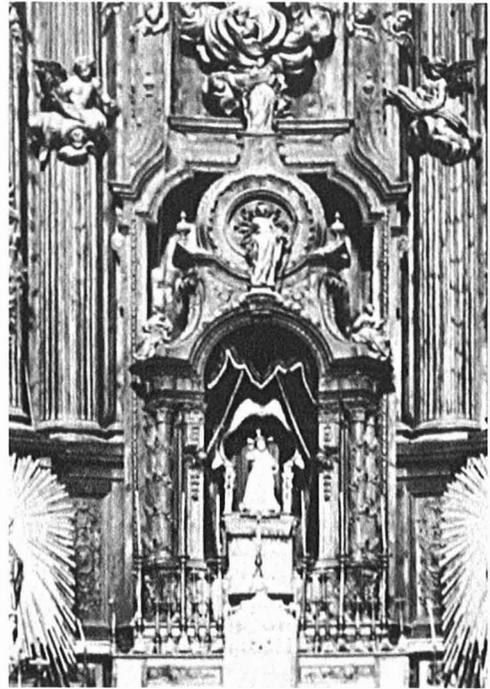
<sup>51</sup> Ver nota 43.

<sup>52</sup> En Beceril de la Sierra, para donde suponemos se contrató la obra, no consta, según el *Inventario artístico de la provincia de Madrid* de 1970, que exista más que una iglesia parroquial, la de San Andrés, no una abadía o monasterio. Tampoco hay noticia alguna en su página de Internet. En Etreros, pueblo de la provincia de Segovia, existe una ermita del Santo Cristo de los Afligidos y una escultura con esta advocación, talla del siglo XV, se conserva en su iglesia parroquial; nada de ello parece tener relación con el contrato de Guillén de Bona.

<sup>53</sup> AHP, Protocolo 10.006.



Retablo Mayor. Santa María. Los Yébenes (Toledo).



Retablo Mayor. (Detalle del tabernáculo).  
Santa María. Los Yébenes (Toledo).



La Caridad. Luis Salvador Carmona.



La Caridad. Luis Salvador Carmona.